

# informativo

# campesino

N° 250 | JULIO | AGOSTO | SETIEMBRE 2012





EJECUTIVO SANCIONARÁ VENTA DE DERECHERAS



FRANCO DECRETA USO DE SEMILLAS TRANSGÉNICAS



ORGANIZACIONES CAMPESINAS RECHAZAN SEMILLAS TRANSGÉNICAS



SE REANUDA CONFLICTO EN ÑACUNDAY



PLANIFICACIÓN COMUNITARIA CON OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS



INDERT EXPERIMENTA FUERTES CAMBIOS ANTE NUEVA ADMINISTRACIÓN



- **nuestra opinión**  
*DECISIONES GUBERNAMENTALES FAVORECEN INTERESES EMPRESARIALES*  
pág. 4
- **entrevista**  
*ENTREVISTA A DARIO ARAUJO*, dirigente de base del MCP de Oro kuí  
pág. 6
- **organizaciones campesinas**  
*EJECUTIVO SANCIONARÁ VENTA DE DERECHERAS*  
pág. 8
- **manifestaciones**  
*ORGANIZACIONES CAMPESINAS RECHAZAN SEMILLAS TRANSGÉNICAS*  
pág. 13
- **conflictos de tierra**  
*SE REANUDA CONFLICTO EN ÑACUNDAY*  
pág. 16
- **reforma agraria integral**  
*INDERT EXPERIMENTA FUERTES CAMBIOS ANTE NUEVA ADMINISTRACIÓN*  
pág. 20
- **semillas**  
*FRANCO DECRETA USO DE SEMILLAS TRANSGÉNICAS*  
pág. 24
- **capacitaciones**  
*PLANIFICACIÓN COMUNITARIA CON OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS*  
pág. 27

**CDE**  
CENTRO DE  
DOCUMENTACIÓN  
Y ESTUDIOS

**editor**  
CDE-Área Sociogremial

**responsable**  
Quintín Riquelme

**consejo de redacción**  
Quintín Riquelme  
Elsy Vera  
Justino Romero

**foto tapa**  
Archivo CDE

**fuentes consultadas**  
ABC Color y Última Hora

**diagramación**  
Justino Romero

**impresión**  
SV Servicios Gráficos

La edición de esta revista se realiza gracias a:

**CAFOD**  
just one world

El contenido es de responsabilidad exclusiva de los/as autores/as y no compromete a la institución que colabora en su elaboración y publicación.

## decisiones gubernamentales favorecen intereses empresariales



### **Ejecutivo libera semillas transgénicas**

El decreto del Ejecutivo para la importación de semillas transgénicas de algodón y maíz, es una prueba más de los intereses políticos y económicos que defiende el gobierno de Federico Franco. Con el discurso de traer el desarrollo al país y que mejorará la producción de los/as pequeños/as productores/as; Franco liberó las semillas transgénicas sin concluir el proceso regulatorio para permitir el ingreso de las semillas genéticamente manipuladas.

Cabe recordar que desde hace varios años las organizaciones campesinas, especialmente las nucleadas a la Vía Campesina

vienen desarrollando intensas campañas para concienciar sobre el peligro que representa el uso de semillas transgénicas en el marco de la soberanía alimentaria. En ese sentido, las organizaciones campesinas e indígenas salieron a las calles a protestar por el decreto del Ejecutivo; resaltando los efectos nocivos sobre el medio ambiente y la salud.

Lo preocupante es la falta de información sobre el uso de las semillas transgénicas en la población en general, en especial la urbana, que mayoritariamente desconoce el origen y el uso que se da a estas semillas. Los/as consumidores/as de los productos agrícolas, están expuestos/as a las consecuencias que

repercute directamente sobre la calidad de vida de las personas, teniendo en cuenta la cantidad de agrotóxicos que se utiliza en cada cultivo. Las semillas transgénicas con su paquete tecnológico desplazará a la agricultura familiar campesina y con ello a las semillas nativas y criollas. Con el uso de semillas patentadas, los mayores beneficios son para las multinacionales y la agricultura empresarial.

Las promesas de mejorar las condiciones de la pequeña agricultura que a su vez sacará al país “del retraso tecnológico al que fue sometido por gobiernos anteriores”, expresadas por Franco, es reproducida en la prensa con la intención de generar entusiasmo y falsas expectativas en el sector. Sin embargo, la realidad de la pequeña agricultura es otra, donde se entrelazan varios factores como la falta de acceso a tierra, al mercado, asistencia técnica y crediticia fundamentalmente. Resulta absurdo pensar que las semillas transgénicas caerán del cielo y serán la panacea agrícola, como quieren hacer creer, cuando la realidad nos grita que sin Reforma Agraria Integral no es posible ninguna fórmula mágica.

Esta situación suma otro de-

safío más a las organizaciones campesinas, que deben reiniciar todo el proceso de concienciación y reforzar acciones para enfrentar la difícil lucha por seguir conquistando derechos.

### ***Se reanuda conflicto en Ñacunday***

El caso Ñacunday vuelve a surgir con la reocupación de sin tierras al no llegar a un acuerdo con el INDERT. En ese sentido, el ente agrario resolvió desistir de la mensura judicial de 257.000 hectáreas de tierra donde se encuentra una de las propiedades del brasileño Tranquilo Favero. La resolución se basó en el dictamen emitido por la asesoría jurídica de la entidad que dedujo que tal mensura pretendida por Barreto, el anterior presidente del INDERT “va a producir un caos jurídico-administrativo” y que técnicamente hace imposible la búsqueda de excedentes de dichas tierras. Con esta disposición, el INDERT cierra toda posibilidad de compra de las 15 mil hectáreas reclamadas por los carperos en la zona de Alto Paraná. Por su parte, los sin tierras, volvieron a ocupar las propiedades de la empresa Agrosilo Santa Catalina, alegando que el gobierno no cumplió con su promesa. Los ocupantes recordaron que Federico Franco se comprometió a entregarles las tierras de Favero en 30 días.

Este hecho es otro claro ejem-

plo de las intensiones políticas de Franco, quien va sellando los procesos iniciados por el gobierno Lugo, que buscaba encaminar la regulación de las tierras en nuestro país. Ante estas iniciativas, no queda más que las ocupaciones para continuar con la histórica lucha por conseguir la tierra. En ese sentido, los carperos se mostraron dispuestos a seguir con la ocupación, pese a las amenazas de desalojos y teniendo en cuenta el luctuoso antecedente de Curuguaty. Todo indica que las ocupaciones se intensificarán con el correr del tiempo y que el problema será un legado más para el siguiente gobierno que será electo en el 2013.

### ***Caso Curuguaty***

El trágico suceso de Curuguaty continúa sin ser aclarado, mientras las organizaciones sociales insisten en preguntar ¿Qué pasó en Curuguaty? Las primeras reacciones del gobierno se orientaron en afirmar que la propiedad de Campos Morombí, será declarada reserva natural. Esta resolución nació a instancia del grupo Riquelme quien condicionó la entrega de las tierras a cambio de que sean declaradas reserva a perpetuidad de unas 1.748 hectáreas. Cabe recordar que una vez declaradas reserva, dichas tierras no podrán ser destinados a la Reforma Agraria.

Por su parte, la Plataforma de Estudios e Investigación de Conflictos Campesinos (PEI-CP) presentó una investigación técnica sobre la masacre en Curuguaty, ocurrida el 15 de junio pasado. El informe desacredita lo expuesto por la Fiscalía sobre el caso, con todo tipo de pruebas y estudios, elaborados por un equipo dirigido por el jurista español Aitor Martínez Jiménez.

El enfrentamiento ocurrido en Marina Cué arrojó la detención de 12 personas que se encuentran procesadas. La defensa de los/as campesinos/as presentó una denuncia para exigir que la Fiscalía abra nuevas líneas de investigación y no dé el caso por cerrado. En ese sentido, las denuncias presentadas buscan que la Fiscalía investigue la presunta comisión de los delitos de omisión de auxilio, detención arbitraria, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales en las que posiblemente incurrieron los organismos de seguridad durante el desalojo.

Las decisiones tomadas por el Poder Ejecutivo en materia agraria y el desinterés por esclarecer la masacre de Curuguaty, muestran el rumbo que va tomando el nuevo gobierno, favorecer los intereses del agronegocio en perjuicio de la agricultura campesina y que los sin tierras aparezcan como los culpables de la masacre.

Entrevista a Darío Araujo- dirigente de base del MCP de Oro Kuí

## ***apostar al fortalecimiento comunitario es la clave***



*Oro Kuí es otra localidad en la que se viene trabajando dentro del Programa de Fortalecimiento e incidencia de las organizaciones campesinas. Para seguir conociendo más sobre la comunidad, dialogamos con Darío Araujo, miembro del comité San José Obrero. El mismo nos comentó sobre las principales demandas y los desafíos a ser encarados en la zona.*

***¿Hace cuánto que se fundó la comunidad de Oro Kuí?***

Hace como 20 años que se conformó el Asentamiento Oro Kuí. En la comunidad hay más de 300 familias.

***¿Cuáles son las principales necesidades en la comunidad?***

El pedido fundamental que tenemos es reparar nuestro tanque que está caído. Hablamos con el presidente del INDERT para buscar una solución y nos dijo que ya está el dinero para levantar otra vez el tanque. Nosotros ya tenemos las conexiones para ser distribuidas, pero el tanque se cayó hace ya dos

años.

***¿A cuántas familias abastece el tanque?***

A más de 150 familias, además ya tenemos la ampliación de caños para que alcance a los que faltan. También el camino es otra necesidad, está en malas condiciones.

***¿A cuántos kilómetros queda Oro Kuí de San Juan Nepomuceno?***

Queda a 35 kilómetros, pero lo fundamental son como 15 kilómetros que están en pésimas condiciones, cuando llueve no se puede transitar.

***¿Tienen puesto de salud en la comunidad?***

Teníamos un pequeño puesto pero luego fue abandonado, con el cambio de autoridades, pero ahora estamos reiniciando el diálogo para reactivar con un puesto donde funcione la Atención Primaria de Salud (APS). No llegó a funcionar desde un principio debido a los cambios en el Ministerio de Salud.

***¿Dónde va la gente si necesita ir a un puesto de salud?***

Nos vamos a Abaí. Ese es lo más cercano que tenemos.

### **¿Cuentan con escuelas en la comunidad?**

Tenemos una escuela hasta el noveno grado. Después si quieren continuar se van a Abaí o San Juan Nepomuceno.

### **¿Cuántas hectáreas le corresponde a cada familia?**

De 5 a 10 hectáreas le corresponde a la gente. En total unas 750 hectáreas. El problema es que falta lotear, el INDERT tenía que hacer el mojonamiento, y la mensura judicial pero hasta ahora todavía no hacen.

### **¿Cómo se da la migración en la comunidad?**

La gente se va mucho a la Argentina, especialmente las mujeres. Los jóvenes varones apenas terminan el colegio o los que ya no siguen estudiando van a Buenos Aires. Otros se van a España, por ejemplo una maestra que trabaja ad honorem decidió viajar a España porque no ha recibido salario del MEC.

### **¿Cuál es el relacionamiento con el gobierno local?**

Con ellos no conseguimos nada aún porque no hacen su trabajo. Nosotros hacemos nuestros pedidos pero no responden, inclusive ni quieren reconocer a la comisión vecinal.

### **¿Y con la Gobernación?**

No tenemos ningún contacto, ni sabemos quiénes están allí. Fuimos incluidos en la Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA) que se iba a instalar, se comprometieron en ir a relevar las demandas en el Asentamiento y no hay caso. Algunas instituciones funcionaron como la ANDE, donde cambiaron las columnas de extensiones eléctricas. Eso fue ya hace más de dos años y nada más.

### **¿Ustedes notan la diferencia luego del cambio de gobierno?**

Yo veo que el anterior gobierno tenía más trabajos para con la gente. Con este gobierno los trabajos fueron paralizados completamente. Cada institución cambió su representante, cada vez que uno viene para alguna gestión encuentra a otra persona y así no se ejecuta nada. Por ejemplo el Programa Teko Porã no se cobra regularmente, cada 5 a 6 meses se cobra, la gente ni sabe por qué no le llega más el dinero.

### **¿Cómo ven la perspectiva política para el 2013?**

Nosotros vemos que es necesario que asuma un gobierno socialista, esta viaja forma de hacer política ya no funciona. Los partidos políticos tradicionales se manejan a platazo, la gente se mueve sólo por la plata y no en forma voluntaria. No-

sotros cuando Lugo iba a ganar veníamos por nuestra cuenta, sin ningún guaraní. Así hay que ir a votar, a conciencia limpia y no por la plata. Yo no veo bien a los partidos políticos tradicionales que se manejan de esta manera. Es necesario volver a unirse para estas elecciones para poder elegir una propuesta socialista.

### **Este programa que se viene trabajando con CDE, DECIDAMOS y CEPAG. ¿Cómo ven ustedes en la comunidad?**

Nosotros vemos que es necesario que acompañemos fuertemente el trabajo con las instituciones porque consideramos que es importante, pues gracias a ello hay muchas personas que ya tienen conciencia. A mí también como dirigente me ayuda mucho, es por eso que estamos muy interesados en seguir apoyando este trabajo conjunto. Cuando empezamos el trabajo había personas que no podía expresarse y que ahora ya se están animando a hablar en las reuniones. Nosotros estamos muy agradecidos y queremos que se siga fortaleciendo el trabajo que se realiza en Oro Kuí. Estas instituciones son las únicas que hacen un seguimiento en el asentamiento, no hay otras que hagan lo mismo. Es por eso que decimos que es necesario nuestro aporte para fortalecer el trabajo que se viene realizando en la zona.

## *ejecutivo sancionará venta de derecheras*



*El Ejecutivo promulgó una ley que sanciona con cárcel la venta de derecheras. Al respecto las organizaciones campesinas como la MCNOC y la LNC se pronunciaron sentando postura contraria a las pretensiones de Franco. En ese sentido, el líder carpero José Rodríguez, manifestó que le parece "arbitraria e injusta" la mencionada ley. Rodríguez sostuvo que la culpa de la venta de derecheras la tienen las instituciones públicas que no hacen un férreo control. Por su parte, el dirigente Luis Aguayo calificó como "una criminalización hacia los más pobres". Aguayo argumentó que las tierras no son regaladas por el Gobierno, sino que el campesino sujeto de la Reforma Agraria compra las tierras del INDERT.*

### **Federación Nacional Campesina (FNC)**

Dirigentes de la FNC manifestaron que el único camino para que accedan a tierras es ocupando latifundios y tierras malhabidas, debido a que el

gobierno de Fernando Lugo no realizó la Reforma Agraria Integral. Fue durante una jornada de análisis sobre la coyuntura política del país, luego de la destitución del ex obispo de la Presidencia de la República. En la ocasión señalaron que

los parlamentarios aprobaron el juicio político para destituir a Lugo por no cumplir con sus promesas electorales, como el desarrollo de la Reforma Agraria Integral y otras promesas. Indicaron que durante su gobierno miles de labriegos no



recibieron la tierra prometida y afirmaron que el actual presidente Federico Franco tampoco realizará la ansiada Reforma. En su carácter de miembro del comité ejecutivo nacional de la FNC, Felipe Pérez señaló que luego de que Franco tomara el poder se reacomodaron los oligarcas que no permitirán que el Gobierno desarrolle una efectiva política de reactivación agraria. Por otra parte, instó a los empresarios a que inviertan en las instalaciones de industrias para que los agricultores cultiven materias primas y las fábricas brinden fuentes de trabajo a compatriotas que emigran al exterior. ABC 04.07.12 Economía.

El dirigente de la FNC Marcial Gómez, afirmó que si no se da una salida a la situación de fondo en el campo por el problema de la tierra, los labriegos convocarán a movilizaciones urgentes. Dijo que el ministro de Agricultura, Enzo Cardozo, los recibió pero no dio respuesta a sus reclamos. “No tenemos respuesta concreta a eso. Queremos saber qué compromiso toman con nosotros o definiremos una medida de fuerza para llevar adelante. Se comprometen en hacer algo, pero en los hechos concretos no hay absolutamente nada”, apuntó. UH 23.07.12 Política.

La FNC repudió enérgicamente la decisión tomada por el Gobierno de turno con respecto a la adopción de las semillas de algodón transgénico con el

evento Bt RR, sin el cumplimiento legal. Marcial Gómez, Secretario General adjunto de la FNC, sostuvo que la liberación de la semilla transgénica del algodón significa pérdida de la soberanía y el inicio del despojo del pequeño y mediano productor de este rubro tan importante por las grandes empresas agrícolas. Asimismo, deja de lado el esfuerzo de los productores de recuperar la variedad IAN 425. UH 22.08.12 Economía.

### **Liga Nacional de Carperos (LNC)**

El dirigente de la Liga Nacional de Carperos, José Rodríguez, calificó al presidente Federico Franco, como una “amenaza grave” para el grupo, debido a que el mandatario “quiere exterminarlos”. La Liga se reunió en plenaria en Guayaibí (San Pedro) para analizar qué postura sentará sobre los cambios ocurridos en el Gobierno y el relacionamiento que tendrán con el mismo. Rodríguez señaló que el actual mandatario siempre se molestó con el ex presidente Fernando Lugo, porque no había masacres cada vez que había desalojos en las zonas ocupadas por los campesinos. El líder carpero sostuvo que la situación en la que se encuentran es delicada, porque Franco tiene el pleno respaldo de los grupos de poder económicos, los medios de comunicación y los partidos políticos. “No vamos a minimizar en nada su

amenaza, porque tiene un compromiso asumido con esta gente y le van a pasar la factura si incumple su promesa”, señaló. UH 04.07.12 Política.

El dirigente de la Liga Nacional de Carperos, José Rodríguez, celebró la decisión del nuevo titular del INDERT, Luis Ortigoza, de revivir la intención de comprar parte de las tierras del empresario Ulisses Rodrigues Teixeira ubicadas en el Departamento de San Pedro. “Nos parece muy positivo darle seguimiento al trabajo que ya veníamos haciendo con el ex interventor Emilio Camacho”, señaló. El líder carpero agregó que su organización no pretende que se les entregue la totalidad de la propiedad en conflicto, que tiene unas 22 mil hectáreas. “Nosotros nos conformamos en principio con 10 mil hectáreas, porque con eso se soluciona al menos la mitad del problema”, afirmó. Explicó que con esa cantidad de tierras cerca de 900 familias de la comisión vecinal Francisco Solano López podrán tener acceso a un título de propiedad, pero todavía quedaría sin tener un terreno la otra mitad. La comisión está integrada por alrededor de 1.500 familias, según el dirigente campesino. El anterior intento de adquisición se truncó a causa de denuncias en contra del INDERT, de una presunta sobrevaloración en el contrato de compra de las tierras. UH 04.07.12 Política.

El líder carpero José Rodríguez manifestó que le parece “arbitraria e injusta” la ley promulgada por el Poder Ejecutivo que sanciona con cárcel la venta de derecheras. Rodríguez sostuvo que la culpa de la venta de derecheras la tienen las instituciones públicas que no hacen un férreo control. El líder carpero sugirió penalizar duramente a las instituciones públicas que no controlan la entrega de tierras y no precisamente a los campesinos por la venta de sus derecheras, porque son los empresarios los principales beneficiados de este negocio y no los agricultores. Recordó que varios campesinos sujetos de la Reforma Agraria vendieron sus derecheras antes de los diez años a un propietario, con lo cual se volvieron a formar latifundios. Señaló que la solución es que el Gobierno tenga una real política de Reforma Agraria. Expresó que los terratenientes también deberían ser sancionados por vender sus estancias a otras personas. Federico Franco promulgó la Ley 4682 que sanciona con pena de cárcel de entre dos y cinco años a los campesinos que vendan las tierras que les fueron entregadas con fines de Reforma Agraria, como así también a los compradores y a los funcionarios que induzcan a la transacción. El proyecto fue presentado por el senador Colorado Silvio Ovelar en setiembre del año pasado y sancionado en marzo de este año por la Cámara Alta. Luego fue aprobado en Diputados y posteriormente re-

mitido al Ejecutivo. UH 16.08.12 Política.

### ***Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC)***

Líderes de la MCNOC y de los carperos afirmaron que el Gobierno de Federico Franco debe recuperar las tierras de Antebi y del Chaco. En ese sentido, rechazan la propuesta del presidente, Federico Franco, de vender esas tierras a precio de mercado, debido al precio irrisorio con que son negociados. Eulalio López, uno de los coordinadores de la Liga Nacional de Carperos, y Luis Aguayo, de la MCNOC señalaron que si el Estado previó tierras para campesinos necesitados y resulta que esas tierras están ahora en manos de extraños, lo lógico es que las recupere y pasen de vuelta al INDERT para que desde aquí se haga una buena distribución. UH 22.07.12 Política.

El Ministerio de Defensa y la MCNOC suscribieron un acuerdo, en donde un grupo de familias campesinas podrán usufructuar una propiedad de las Fuerzas Armadas, durante 20 años. Se trata de seis manzanas de la Finca n.º 916, ubicada en el distrito de Villa Hayes, Chaco, específicamente en el barrio San Ramón. En total son 194 lotes. Los mismos corresponden a parte del predio de la Escuela de Infantería del Ejército Paraguayo. Durante varios años hubo una fuerte

disputa entre los campesinos y el Estado sobre la propiedad. El dirigente Aguayo destacó la importancia del acto y señaló que no es lo ideal, pero ayuda a encaminar el reclamo social en el país. UH 28.07.12 Política.

La MCNOC rechazó la ley promulgada por el Poder Ejecutivo y la calificó como “una criminalización hacia los más pobres”. El dirigente Luis Aguayo explicó que las tierras no son regaladas por el Gobierno como la mayoría piensa, sino que el campesino sujeto de la Reforma Agraria las compra del INDERT y en un plazo establecido por el Estatuto Agrario, paga de acuerdo a la cantidad de hectáreas que posea y la calidad de los lotes en cuestión. Reclamó que a causa de la corrupción que existe en el ente agrario, la mayoría de los labriegos no acceden al título de propiedad o lo hacen después de un largo tiempo, porque los funcionarios en la mayoría de los casos “comen la plata” y no hacen figurar el cumplimiento. Criticó al Gobierno por entregar tierras sin tener una política de acompañamiento a la producción que permita desarrollar los asentamientos y hacer sostenible el arraigo de los pequeños productores. Agregó que nada se hace por encontrar a los que tienen tierras malhabidas, que no son sujetos de la Reforma Agraria y obtuvieron las propiedades en complicidad con funcionarios del INDERT y el ex-IBR. “Sin embargo, a los

pobres se los persigue sistemáticamente”, refirió. UH 15.08.12 Política.

MCNOC rechazó la liberación por parte del Poder Ejecutivo del uso comercial de las semillas transgénicas del algodón. Señaló que existen evidencias científicas de posibles riesgos para la salud humana, la seguridad y soberanía alimentaria y los daños a la biodiversidad. “El algodón transgénico promueve un modelo agrícola que somete económicamente a los agricultores, a hacerlos dependientes de un paquete tecnológico, compuesto por semillas patentadas y el alto uso de agrotóxicos”, expresó. “Responsabilizamos al Gobierno, de las graves

consecuencias que pueden causar a la salud humana y a la madre naturaleza, así mismo de la pérdida de la soberanía sobre la semilla, por parte de las familias de la agricultura campesina, que sostiene que la semilla es un patrimonio de nuestro pueblo”, señaló finalmente. ABC 24.08.12 Economía.

### ***Segunda feria nacional de semillas nativas***

“En defensa de la semilla nativa amenazada por el agronegocio” reza el manifiesto dado a conocer en el marco del cierre de la feria de simientes nativas que concluyó en el Seminario Metropolitano y que contó con la visita del ex presidente de la Re-

pública, Fernando Lugo. “Estamos en contra de la imposición de semillas transgénicas y sus agrotóxicos”, enfatizó el líder de MCNOC, Luis Aguayo. Representantes de unas 16 organizaciones campesinas, indígenas y civiles urbanas participantes de la Segunda Feria Nacional de Semillas Nativas y Criollas, presentaron el manifiesto que se denomina “Heñoi jey Paraguay”. Parte del documento señala cuanto sigue: “Condenamos la imposición de la lógica del mercado por sobre la vida y el abuso de las transnacionales con el cobro por patentes, contaminación de nuestras variedades con transgénicos, la deforestación criminal y su consecuente ecicidio, el des-



plazamiento forzoso de poblaciones, la dependencia del agricultor y la difusión del uso de agrotóxicos que envenenan, enferman y matan a nuestras plantas, animales, a nosotros mismos y a nuestro ecosistema natural”. También repudiaron lo que denominan “una complicidad criminal de autoridades judiciales y policiales, que apañan a los delincuentes y sus matones, que condenan a nuestros compañeros a la indefensión, a la tortura y la cárcel”. Agrega que rechazan especialmente “a los medios de comunicación empresariales, que silencian nuestra lucha y mienten descaradamente sobre lo que sucede en nuestra tierra como consecuencia de esos abusos, todo porque tienen intereses económicos en juego”. El material “reafirma y defiende la postura de soberanía de los pueblos campesinos e indígenas del Paraguay para decidir qué modelo económico-productivo quiere para desarrollar nuestra cultura”. ABC 19.09.12 Economía.

### ***Movimiento Campesino Paraguayo (MCP)***

Un grupo de sin tierras, integrante del MCP, realiza una huelga de hambre frente a la oficina regional del INDERT, Misiones. Según los dirigentes de la organización, están reclamando una parcela de tierra en la zona de “ka’a kora”, distrito de Santa María, que este año el ente compró para una asociación de pequeños produc-

tores de arroz de la zona. Dos personas de la comisión “3 de Febrero” decidieron presionar a los representantes del INDERT con esta medida extrema para que el presidente de la institución pueda rever su postura con relación a unas 1.500 hectáreas que la institución adjudicó a pequeños productores de arroz en Misiones. Los sin tierras solicitan que se las repartan en forma igualitaria entre unas 110 familias. Los manifestantes anunciaron que la medida de presión es indefinida y que seguirán hasta que consigan el objetivo. ABC 14.09.12 Economía.

### ***Comisión sin tierra Colonia Yvyra Pyta***

Los familiares de once campesinos abatidos en la masacre de Curuguaty el 15 de junio pasado, conformaron una nueva comisión de sin tierras, en la colonia Yvyra Pytã, departamento de Canindeyú. Durante el encuentro se constituyeron en asamblea popular para reestructurar la comisión vecinal, presidida por Leonor Rivas Torres. Numerosos miembros de la comisión afrontan procesos penales, algunos incluso soportan órdenes de captura por implicancia en la masacre registrada en Campos Morombí. Los campesinos designaron a Mariano Castro Giménez, padre de Adolfo Castro Benítez, uno de los campesinos abatidos, como nuevo titular de la comisión de sin tierras. Martina Paredes González fue nomi-

nada como secretaria. La nueva comisión sin tierras tendrá la aprobación del INDERT para las gestiones reivindicatorias de las víctimas de la masacre de Curuguaty. Los campesinos mantienen inalterable su objetivo de ser reivindicados en tres puntos principales: la indemnización por la muerte de familiares de la tragedia; trámites ágiles para la adjudicación de las 2.000 hectáreas en posesión de Campos Morombí SA y el levantamiento de la orden de captura contra medio centenar de involucrados en la peor matanza del país, en la que murieron once campesinos y seis policías. Por su parte, el asesor jurídico del INDERT, Pedro Alvarenga admitió que el ente agrario instauró en febrero pasado –casi cuatro meses antes de la masacre– ante el juez del tercer turno, Miguel Ángel Rodas, una acción autónoma de nulidad. La diligencia se basó en la indefensión en el juicio de prescripción adquisitiva de dominio (usucapión) promovida por Blas N. Riquelme. El letrado precisó que las 2.000 hectáreas del inmueble en conflicto forman parte de un excedente de la finca N° 30, donada al Estado paraguayo, por la firma La Industrial Paraguaya SA (Lip-sa). ABC 10.07.12 Economía.

## organizaciones campesinas rechazan semillas transgénicas



*Numerosas organizaciones se manifestaron en rechazo a la liberación de semillas transgénicas, decretada por Federico Franco. Las mismas sostienen que el uso de transgénicos tendrá efectos negativos en la soberanía, en la salud y en la economía de los pequeños productores de nuestro país. Otro de los puntos criticados es la dependencia que genera el paquete tecnológico que debe emplearse al trabajar con las semillas transgénicas.*

## Nacionales

Unos 50 manifestantes se pronunciaron en un acto llevado a cabo frente al Panteón de los Héroes en Asunción, bajo la consigna de “ni olvido ni perdón, ni una muerte más, ni un golpe más”, organizaciones populares y estudiantiles simpatizantes del ex presidente Fernando Lugo, denunciaron que a un mes de la masacre de Curuguaty, el gobierno golpista de Federico Franco aún no esclarece lo sucedido o malinforma a la ciudadanía. Advirtieron que mantendrán su resistencia. El colectivo social afirmó que mantendrán la lucha por la defensa de los derechos y conquistas en memoria de los fallecidos. Los organizadores del evento son Jetyvyro, el Movimiento Universitario Popular (MUP), el grupo estudiantil Crear, La Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI), la Organización de Lucha por la Tierra (OLT) y la entidad Saite. ABC 16.07.12 Política.

Unos 400 campesinos, acompañados de dirigentes políticos del Frente Guasu, realizaron una manifestación frente al ex Seminario Metropolitano, a unos 20 metros de Mburuvicha Róga (Casa presidencial) y la sede de la Embajada norteamericana en Asunción. Acusaron a la Embajada de los EE.UU. y a las empresas multinacionales Río Tinto Alcan, Cargill y

Montsanto de apoyar el juicio político contra el ex presidente Fernando Lugo. Encabezaron el acto los dirigentes campesinos Luis Aguayo, Belarmino Balbuena, así como los políticos Ricardo Canese, Luis Casabianca, Domingo Laíno y Najeeb Amado, quienes señalaron que la soberanía paraguaya está amenazada por los intereses extranjeros que apoyaron el juicio político. La actividad se llevó a cabo como cierre del XI Congreso del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP) que culminó pacíficamente al grito de “¡Calixto Cabral, vive!”, recordando al labriego muerto en las movilizaciones contra las privatizaciones. UH 21.07.12 Política.

Con pancartas que rezaban “los transgénicos enferman”, “Río Tinto golpista; Monsanto golpista, ABC golpista, Florerico golpista”, “IALA es del pueblo”, entre otros, un grupo de manifestantes marcharon sobre Asunción. En su recorrido por las calles capitalinas, los manifestantes realizaron un alto frente al diario ABC Color, donde el dirigente Belarmino Balbuena criticó la habilitación por decreto del uso de semillas transgénicas en nuestro país, y cuestionó la línea editorial de ABC. Defendió el funcionamiento del Instituto Agroecológico Latinoamericano, (IALA) en Curuguaty, departamento de Canindeyú. Negó que este sea de ideología socialista y que funcione gracias a los petrodó-

lares del presidente de Venezuela Hugo Chávez. Balbuena señaló que “se crea un fantasma por vía de la prensa. Hoy día, las ideas tienen que ser abiertas. Hoy día por convicción debemos ganar a la gente, no por medio del ataque, acusación”, significó. ABC 30.08.12 Política.

Campesinos e indígenas congregados marcharon por el rechazo a la decisión del presidente Federico Franco de liberar vía decreto la importación de semillas de algodón transgénicas Bt RR, además de otras reivindicaciones como la derogación de la Ley Antiterrorista que, según refieren, criminaliza la lucha social. “Nos manifestamos no solo en contra de la aprobación del algodón transgénico Bt RR, sino en contra del uso de transgénicos en el país, por sus efectos en la soberanía, en la salud y en la economía de los pequeños productores”, reafirmó en una manifestación en el micro centro de Asunción, el líder de la FNC, Marcial Gómez. El labriego explicó que cuando hablan de pérdida de soberanía se refieren a que de esta manera se siembran a lo largo y ancho del territorio simientes pertenecientes a una multinacional, dejando de lado las variedades originarias del país. Otro de los puntos criticados es la dependencia que genera el paquete tecnológico que debe emplearse al trabajar con las semillas transgénicas; además de transformar rubros de pequeños productores, como

el algodón, en beneficio solo de grandes productores por el alto costo que representa, “y desde luego por los efectos negativos sobre el medio ambiente y la salud humana y animal”. Así mismo, se suman en contra de los transgénicos la CONAMURI, la MCNOC y otras organizaciones. UH 31.08.12 Economía.

### Regionales

Productores de algodón y sésamo de diferentes ciudades y departamentos realizaron una manifestación contra el titular de la Auténtica Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), Arnaldo Sánchez. Los labriegos reclamaron el cobro por productos que fueron entregados a Sánchez, en los primeros meses de este año. “Desde el mes de mayo que venimos queriendo cobrar lo que nos corresponde. Sabemos fehacientemente que ese señor (Sánchez) ya vendió

nuestros productos y ya cobró el dinero, pero no nos pagó. Es una pena que nos haya hecho esto a nosotros”, señaló Pastor González, productor de sésamo. Sánchez, por su parte, dijo que no fue culpa suya lo que ocurrió. Dijo que el Gobierno nacional debía hacerse cargo de la deuda de más de mil quinientos millones de guaraníes, pues supuestamente se trataba de un subsidio que con la caída del gobierno de Fernando Lugo no fue reconocido por el nuevo gobierno. UH 13.09.12 Economía.

Unos 1.500 campesinos de los departamentos de Caaguazú, Canindeyú y San Pedro, miembros de la FNC, cerraron la ruta VII, Rodríguez de Francia. La medida fue contra la incorporación de las semillas transgénicas que el Gobierno de Franco autorizó para la presente campaña agrícola. Los labriegos bloquearon dicha ruta en

dos ocasiones y por espacios de 15 minutos cada cierre. Luego marcharon por las principales avenidas de la ciudad de Caaguazú, repartiendo unos volantes por donde iban pasando y explicando el porqué ellos están contra la utilización de los productos biotecnológicos, indicaron. Uno de los dirigentes de la FNC de Caaguazú, Adrián Vázquez, señaló que la semilla transgénica, del algodón y el maíz, son productos impuestos por el imperialismo que están causando enfermedades a las comunidades rurales y que los centros de salud y hospitales regionales están llenos de campesinos afectados por el cultivo de los transgénicos. Ante esta situación, la FNC convocó a todos los compañeros campesinos a sumarse a la lucha y denunciar la política de abandono e intento de eliminación de la producción genuinamente nacional. ABC 27.09.12 Economía.



## se reanuda conflicto en Ñacunday



*Los conflictos de tierra se vienen intensificando en algunos departamentos y en otros fueron reactivados como el caso Ñacunday. En ese sentido, el INDERT manifestó a los carperos de Ñacunday que no podrán entregarles las 15 mil hectáreas que reclaman en Alto Paraná, debido a que no existen excedentes de tierras fiscales en la propiedad que posee el grupo empresarial Favero. Por su parte, los mismos volvieron a ocupar las propiedades del grupo Favero para exigir la expropiación de unas 4.010 hectáreas existentes en la zona.*

Los abogados de la empresa Agrosilo Santa Catalina, de Tranquilo Favero, pidieron a la Policía la protección de las tierras de la empresa, entregando copias de oficios judiciales firmados por una jueza de Ciudad del Este, en las que se establece la prohibición de innovar sobre las fincas afectadas por una ocupación, en el año 2011. Recordaron que existe una orden de desalojo del campamento de los carperos en Ñacunday, que la Policía debe cumplir. UH 07.07.12 Política.

El INDERT les hizo saber a los carperos de Ñacunday que no podrán entregarles las 15 mil hectáreas que reclaman en Alto

Paraná, debido a que no existen excedentes de tierras fiscales en la propiedad que posee el grupo empresarial Favero. Esto tras la reunión que mantuvieron con el líder del grupo sin tierra, Federico Ayala. El titular de la institución, Luis Ortigoza afirmó que administrativamente el INDERT no puede darles ninguna otra opción, a no ser que el propietario oferte sus tierras para que se puedan comprar. Sobre la ausencia de excedente, el presidente del ente señaló que llegaron a esa conclusión tras un estudio administrativo de los títulos que presentaron los propietarios de la zona y el análisis de los planos del Servicio Nacional de Catastro. El

dirigente de los carperos de Ñacunday, Federico Ayala, informó que se reunirán en plenario para decidir las acciones que impulsarán a partir de la información que recibieron. “Probablemente nos veamos forzados a ocupar”, dijo Ayala. UH 14.07.12 Política.

Por requerimiento de la Fiscalía, el juez penal de garantías Pedro Mayor Martínez, desestimó la denuncia por lesión de confianza y tentativa de estafa en perjuicio del Estado por US\$ 30 millones tras la frustrada compra de tierras de Ulises Rodrigues Teixeira. Fueron desvinculados de la investigación penal el ex presidente Fer-



nando Lugo, Miguel López Perito, Dionisio Borda, entre otros. La investigación fiscal se inició el 27 de octubre de 2009 tras la denuncia del diputado del Partido Patria Querida Carlos María Soler, quien sostuvo que Lugo y otras autoridades de su gobierno pretendían comprar las 21.833 hectáreas entre los municipios de Santa Rosa del Aguaray y Capitán Bado, por US\$ 30 millones. El entonces ministro de Agricultura y Ganadería Cándido Vera Bejarano confirmó que Teixeira le comentó en carácter “informal” y con “perfil de chisme” que las tierras ofertadas no superarían los US\$ 10 millones. Es así que tomó cuerpo la sospecha de que se estaba ante un contubernio de parte de funcionarios venales para estafar al Estado. Además, Teixeira no habría pagado los US\$ 11 millones por el inmueble, sino solamente US\$ 2 millones, según la denuncia. Tanto el fiscal René Fernández como el juez Mayor Martínez concluyeron que la conducta en esta investigación no está encuadrada en la lesión de confianza, porque la misma requiere como resultado el acaecimiento de un perjuicio patrimonial del titular (Estado). Respecto a la estafa, no existió inducción al error de la víctima. Los ofertantes eran titulares del derecho de dominio de los inmuebles ofrecidos y se encontraban en condiciones de ser transferidos. También se concluyó que los investigados no violaron artículos que san-

cionan delitos contra el medio ambiente (Ley N° 716/1996). ABC 21.07.12 Judiciales.

El dirigente de los carperos de Ñacunday Federico Ayala, amenazó con realizar movilizaciones si no se reconoce el censo interno que realizaron en el campamento de los carperos, ubicado en las tierras de la empresa Agrotoro. Ayala aseguró que casi 5.000 personas están instaladas en el campamento. No obstante, INDERT censó a 1.339 personas, de las cuales 739 estaban en el lugar cuando llegó la comitiva y otras 500 llegaron después. El dirigente de los carperos dijo que si no admiten la nómina que ellos manejan, más de 4.000 personas, se trasladarán a Asunción para protestar. Federico Ayala, justificó la escasa cantidad de carperos que se encontraban en el lugar diciendo que muchos no llegaron a tiempo porque fueron impedidos por la Policía. Aseguró que los censistas se retiraron temprano alegando que “ya no tenían planillas”. ABC 27.07.12 Economía.

Los carperos que estaban apostados al costado del parque Ñacunday (Alto Paraná) volvieron a ocupar las propiedades de la empresa Agrosilo Santa Catalina, perteneciente al sojero Tranquilo Favero. Alegaron que el Gobierno no cumplió su promesa. Los sin tierras exigen la expropiación de unas 4.010 hectáreas existentes en Ñacunday. Federico Ayala, dirigen-

te de la comisión Santa Lucía, aseguró que el presidente de la República, Federico Franco, se comprometió a entregarles las tierras de Favero en 30 días, pero al no cumplir, decidieron volver a ocupar las tierras. En abril pasado ya estaban acampados en este lugar, hasta que en julio fueron llevados a la propiedad de la firma Agrotoro, también de Favero, por orden del propio ex presidente Fernando Lugo. Este inmueble está ubicado a orillas del parque Ñacunday, a unos 10 kilómetros del lugar donde volvieron a instalarse. Siguiendo la serie de ocupaciones simultáneas, en la colonia Maracamuá del distrito de Hernandarias, un grupo de personas ocupó unas 190 hectáreas de las tierras pertenecientes al brasileño Erico Toiller. ABC 08.09.12 Economía.

## cuadro de conflictos

Departamento	Lugar	Año De Ocupación	Año De Inicio	Hectáreas	Familias	Situación Actual	Observaciones
Alto Paraguay	Puerto Guaraní, Fuerte Olimpo	2012	s/d	7000	s/d	Ocupación	La finca pertenece a Favio Rodríguez Andrade
Alto Paraná	Kilómetro 22 Acaray, Minga Guazú	2012	s/d	800	80	Ocupación	La propiedad es de la Agroganadera Nenita SA
Alto Paraná	Colonia Maraca Mua, Hernandarias	2012	s/d	90	s/d	Ocupación	La propiedad es de Erico Toiller
Alto Paraná	Ñacunday	2012	2011	4100	s/d	Reocupación y Desalojo	La propiedad es de Tranquilo Favero
Alto Paraná	Distrito de Tavapy	212	2003	1793	200	Ocupación	La propiedad es de la Fundación Perrier
Alto Paraná	Santa Rosa del Monday	2012	s/d	200	150	Ocupación	La propiedad es de Rafael Forlin
Caaguazú	Colonia Banderita, Tembiapora	2012	s/d	600	s/d	Ocupación	La propiedad pertenece a varios dueños
Canindeyú	Colonia Kuetuwy, Villa Ygatimí	2012	2011	s/d	300	Desalojo y Reocupación	La propiedad pertenece a los aché
Cordillera	Tobatí	2012	2010	1400	600	Ocupación	La propiedad es de la Inmobiliaria Idesa
Cordillera	Colonia Guido Almada	s/d	s/d	s/d	200	Desalojo	El inmueble pertenece a la Empresa Unión Paraguay
San Pedro	Estancia Panambi. Capiibary	2012	s/d	480	300	Ocupación	La propiedad pertenece a Gustavo De Gásperi
San Pedro	Compañía Tava'i, Guayaybi	2012	s/d	3.100	150	Desalojo	La propiedad es de Nelson Clari Nicora

San Pedro	Capiibary	2012	s/d	1.982	60	Ocupación y Desalojo	La finca pertenece a Clovis Vieira y Omar Troiler
San Pedro	Santa Rosa del Aguaray	2012	s/d	s/d	73	Ocupación	La propiedad es de la Sociedad Nuevo México SA



## *indert experimenta fuertes cambios ante nueva administración*



*En el INDERT asumió el nuevo presidente, Abog. Luis Ortigoza, quien se venía desempeñando desde 2009 como asesor del ahora presidente de la República, Federico Franco. Con la nueva administración se dieron drásticos cambios en el interior del ente agrario, uno de ellos es el desistimiento de la mensura judicial de las tierras de Ñacunday. La resolución se basa en el dictamen emitido por la asesoría jurídica de la entidad que entiende que tal mensura pretendida por la administración de Barreto "va a producir un caos jurídico-administrativo" y que técnicamente hace imposible la realización de tal mensura que pretendía buscar excedentes en las tierras de Barthe que superan las 257.000 hectáreas. Otro de los movimientos dados en el interior del INDERT tiene que ver con la Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA), que pasa a ser liderada por el MAG. Así también se creó una unidad de transparencia institucional para "superar la corrupción". Por otra parte, la Cámara de Diputados completó la aprobación del proyecto de ley que modifica el artículo 56 de la Ley 1863, que establece el Estatuto Agrario. Mediante esta modificación, se obliga al INDERT a entregar títulos de propiedad a los dueños de tierras públicas.*

## **Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)**

En el INDERT asumió el nuevo presidente, Abog. Luis Ortigoza, quien se venía desempeñando desde 2009 como asesor del ahora presidente de la República, Federico Franco, en materia de Reforma Agraria y cooperativismo. Ortigoza habló de sus medidas inmediatas como nuevo titular del ente agrario. “Una de las primeras medidas será suspender todos los expedientes del Chaco hasta tanto conformemos un equipo técnico-jurídico para hacer el trabajo como corresponde”, dijo. En cuanto a la cuestión catastral comentó que se trabajará desde el punto de vista técnico para después pensar en algo más ambicioso. Por otra parte, admitió no conocer a profundidad el caso Ñacunday. Dijo que las mensuras impulsadas durante la administración Barreto serán analizadas caso por caso. Sobre el caso Teixeira, dijo que es emblemático y que será analizado a profundidad, mencionando que una porción de la propiedad, de 22.000 hectáreas, podría ser considerada para los campesinos. ABC 03.07.12 Economía.

El nuevo presidente del INDERT, Luis Ortigoza, aseguró que la compra de tierras de la estancia “Paso Kurusu”, propiedad del empresario Ulisses Rodrigues Teixeira, es un “caso cerrado” para la

institución. “Desde el momento en que el dueño de la propiedad, en este caso el señor Ulisses Rodrigues Teixeira afirma que la estancia Paso Kurusu no está a la venta, se cierra cualquier posibilidad administrativa y ya escapa a las facultades del INDERT el acceso a dichas tierras”, manifestó Ortigoza. “Ahora, una expropiación ya escapa a las atribuciones y funciones del INDERT y debería ser tratado en otra instancia”, explicó Ortigoza, refiriéndose a un pedido que debe ser planteado ante el Congreso Nacional. El conflicto por las tierras de Teixeira data del 2010. Las mismas son reclamadas por los carperos, que habían emplazado al gobierno de Fernando Lugo, para que comprara 7.800 hectáreas, de las 22.000 para ser destinadas a asentamientos rurales. ABC 05.07.12 Economía.

El INDERT resolvió desistir de la polémica mensura judicial de las tierras de Domingo Barthe. La medida fue adoptada por medio de la Resolución N° 382/12 en que el INDERT autoriza el desistimiento de instancia en el juicio caratulado “El Estado paraguayo s/replanteo de mensura judicial de los herederos de Domingo Barthe”, tramitado ante el Juzgado competente. La mensura que abarca, entre otras, las polémicas tierras de Ñacunday, donde se encuentra una de las propiedades del brasileño Tranquilo Favero, fue promovida por el INDERT en tiempos de la ad-

ministración de Marciano Barreto. Ahora, bajo la presidencia de Ignacio Luis Ortigoza Samudio, el INDERT resuelve desistir de la mensura. La resolución se basa en el dictamen emitido por la asesoría jurídica de la entidad que entiende que tal mensura pretendida por Barreto “va a producir un caos jurídico-administrativo” y que técnicamente hace imposible la realización de tal mensura que pretendía buscar excedentes en las tierras de Barthe que superan las 257.000 hectáreas y que abarcan varios distritos de los departamentos de la Región Oriental, afectando a inmuebles ubicados principalmente en la zona de Itapúa, Alto Paraná e incluso Amambay. El dictamen señala que el INDERT, bajo la presidencia de Barreto, se basó en “antecedentes históricos”, pero no en documentaciones ciertas, “ya que la Dirección de Registros Públicos y de Catastro Nacional han manifestado públicamente, a través de todos los medios de prensa, que la situación de los títulos de propiedad, de las zonas afectadas por la mensura judicial, está totalmente regularizada y en orden. El dictamen sugiere “agotar las instancias administrativas, mediante la contrastación de los títulos de propiedad, obrantes en los archivos de la institución, y aquellos con los que cuentan las direcciones de Catastro y de Registros Públicos, y posterior a ello, como resultado de esa revisión se verifican excedentes fiscales, promover las mensuras

correspondientes, pero limitadas a las jurisdicciones afectadas”, señala el documento. ABC 19.07.12 Economía.

El MAG pasa a liderar la Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA). La reestructuración fue anunciada por el presidente del INDERT, Luis Ortigoza, tras reunirse con el vicepresidente Óscar Denis, quien fue designado, por Decreto N° 838 como coordinador ejecutivo de la Comisión para la Reforma Agraria. CEPRA es un programa gubernamental creado por el Gobierno de Fernando Lugo en noviembre de 2008 y que dependía del INDERT. “Ahora para CEPRA habrá un antes y un después, porque hay un compromiso de impulsar con mayor énfasis la participación de cada una de las instituciones. Se determinó que la coordinación ejecutiva la va a liderar el Ministerio de Agricultura, como siempre debió ser”, dijo Ortigoza. Afirmó que las principales dificultades

con que atraviesa la Reforma Agraria están “perfectamente identificadas” y entre ellas mencionó el reforzamiento de las Unidades de Salud de la Familia (USF), la edificación de aulas escolares y la construcción de alrededor de 3.000 kilómetros de caminos vecinales que precisan de mejoras. No obstante, Ortigoza sostuvo que el INDERT seguirá desempeñando un papel protagónico en el tema. UH 10.07.12 Política.

El presidente del INDERT, Luis Ortigoza, afirmó que la propiedad de Campos Morombí (Curuguaty), en litigio entre el Estado y el grupo empresarial Riquelme, será declarada reserva natural. Ortigoza no quiso dar más detalles del acuerdo al que finalmente llegó el Gobierno con los empresarios. El grupo Riquelme había propuesto declarar reserva a perpetuidad unas 1.748 hectáreas de las 2.000 que integran Campos Morombí, y que sean administradas por la firma. Además de

la posibilidad de donar unas 48 hectáreas en otro lugar, para una escuela agraria. Una vez declaradas reserva, las tierras no podrán ser sujeto de la Reforma Agraria y las familias de la zona deberán aceptar otras tierras como alternativa. UH 27.07.12 Política.

El INDERT presentó a los intendentes del departamento Central su plan piloto del programa nacional de titulación masiva. El objetivo es agilizar los trámites de titulación de tierras del Estado. “La idea es implementar medidas administrativas que faciliten a la gente acceder a sus títulos de propiedad y con esto se pretende dar a los afectados una certeza jurídica de lo que les pertenece”, expresó Luis Ortigoza, presidente del INDERT. Ortigoza señaló que el primer paso es la detección de las propiedades con mensuras judiciales y luego distribuir a familias de escasos recursos económicos. Reconoció que anteriormente primaban la burocracia y también la corrupción a la hora de adjudicar las parcelas. ABC 28.07.12 Interior.

El Gobierno de Federico Franco recibirá la primera millonaria donación de Taiwán. Se trata de 11 millones de dólares que se utilizarán para la Reforma Agraria. El dinero se utilizará para la compra, regularización de tierras y asistencia a comunidades rurales. El ministro de Hacienda, Manuel Ferreira,



explicó que construirán caminos, pozos de agua, pozo ciego y compra de habilitación de terrenos. Acotó que desarrollarán programas de pequeñas empresas rurales, a través del Ministerio de Industria y Comercio. Y finalmente harán una donación de pequeños tractores agrícolas para 150 a 200 familias. Franco anunció que el vicepresidente de la República, Óscar Denis, fue designado como la persona encargada de las negociaciones en torno a los conflictos de tierras en el país. UH 07.07.12 Política.

El INDERT lanzó un plan para agilizar la titulación de tierras en los asentamientos campesinos. Asimismo, el ente agrario creó una unidad de transparencia institucional para “superar la corrupción”. El presidente del ente agrario, Luis Ortigoza, al cumplir 30 días de gestión, lanzó el Plan de Titulación y Regularización Masiva de lotes a campesinos dentro de un programa de mejoramiento integral de la institución. “El Indert es una entidad de toda la sociedad paraguaya. Administra uno de los patrimonios y bienes más valiosos como la tierra, por lo tanto, la administración debe ser eficaz y transparente en beneficio de la ciudadanía”, indicó Ortigoza. “Este será nuestro aporte importante para el arraigo campesino para que los asentamientos y comunidades rurales puedan desarrollarse, a partir de que las personas sean propietarias de sus tierras”,

indicó Ortigoza. Añadió que el plan nacional de titulación de tierras marcará la prioridad de la institución, para superar la situación de nómadas de los campesinos. ABC 07.08.12 Economía.

La Cámara de Diputados completó la aprobación del proyecto de ley que modifica el artículo 56 de la Ley 1863, que establece el Estatuto Agrario. Mediante esta modificación, se obliga al INDERT a entregar títulos de propiedad a los dueños de tierras públicas. La Cámara de Diputados había aprobado el proyecto de ley en general en la sesión del pasado 23 de agosto. El documento pasó a la Cámara de Senadores para su estudio. El texto aprobado por los diputados como nuevo artículo 56 dispone que “el organismo de aplicación (el INDERT) que-

da obligado a otorgar título de propiedad a los adjudicatarios que abonasen el importe del 25% del lote. Igualmente, queda obligado a otorgar título de propiedad a los adjudicatarios de lotes ubicados en colonias agrícolas con superficies iguales o menores a una Unidad Básica de Economía Familiar, en la Región Oriental, que han abonado el 10% (diez por ciento) del importe total del lote, debiendo constar en ambos casos el saldo adeudado en el correspondiente título de propiedad. La disposición favorecerá las solicitudes de compras en proceso, antes de la vigencia de la presente”. Se dispuso también que el INDERT quede facultado a reglamentar el artículo. ABC 21.09.12 Política.



## *franco decreta uso de semillas transgénicas*



*Con el discurso de traer el desarrollo al país beneficiando a los más pobres, el Ejecutivo impuso otra medida más a favor del sector agro empresarial. Pese a que no se cumplieron los mecanismos de seguridad para aprobar el uso de semillas transgénicas de maíz y algodón, Federico Franco decretó la importación de estas semillas, ante el clamor y la indignación de las organizaciones campesinas e indígenas que se oponen fuertemente a esta determinación.*



## **Poder Ejecutivo**

Según el Gobierno, el uso de las semillas fue postergado debido a cuestiones ideológicas. El presidente Federico Franco autorizó, vía decreto, la importación de semillas transgénicas (de maíz y algodón) del Brasil y la Argentina para su uso en la próxima campaña algodonera, y acusó a los luguistas, que se opusieron desde un comienzo a esta iniciativa, de frenar el desarrollo. Franco remarcó varias veces durante su discurso que con la firma de este decreto, el campesinado tendrá más ganancias. “Si el día de mañana algunos fanáticos extremistas, so pretexto de defensa de la soberanía, quiere seguir manteniendo el país pobre, van a encontrarse con un presidente progresista, defensor de los pobres, que quiere el desarrollo de la gente humilde y necesitada”, enfatizó. A principios de agosto, el Gobierno autorizó la importación de semillas de maíz transgénico, en tanto que las semillas de soja transgénica son utilizadas desde hace varios años. El titular del Ejecutivo aseguró que tales autorizaciones servirán para luchar radicalmente contra la pobreza campesina. “Cuando se haga la cosecha se van a ver los resultados, van a lograr el doble”, sostuvo. La instalación de la empresa Rio Tinto, el uso de agrotóxicos y la importación de semillas transgénicas han sido el estandarte de las luchas por las reivindicaciones socia-

les de un sector de la izquierda luguista. Ahora que están alejados del poder siguen en la misma tesitura, realizando publicaciones y manifestaciones en contra del uso de las semillas transgénicas, advirtiendo de los daños ecológicos por el uso de los agroquímicos en los sembradíos a nivel empresarial. Dicha práctica, según dicen, va en contra de los pequeños productores. También se oponen a que la empresa Rio Tinto Alcan se instale en el país porque, a criterio de los mismos, causará un daño ecológico muy grave. Acusan a la empresa de haber cometido genocidio con una de sus instalaciones. UH 21.8.12 Política.

### **Alter Vida - Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo**

“Alertamos sobre la ilegalidad del Decreto N° 9503 y exigimos al Poder Ejecutivo que haga públicos los dictámenes de inocuidad alimentaria y de licencia ambiental para liberar el algodón transgénico”, declaró, en un comunicado, el director de Alter Vida, Ing. Agr. Víctor Benítez. “Alter Vida - Centro de Estudios y Formación para el Ecodesarrollo alertó a la opinión pública respecto a la ilegalidad del Decreto N° 9503, emitido por el Poder Ejecutivo, a través del cual se autoriza al SENAVE que en forma excepcional viabilice la introducción de las semillas de algodón conteniendo los eventos Mon 531

(BT) x Mon 1445 (RR)”, señaló Benítez. Responsabilizó de la medida al Poder Ejecutivo por los daños que estos pudieran ocasionar al ambiente y a la salud de las personas. “El Decreto N° 9503/12 viola normas jurídicas de mayor jerarquía, según el orden jurídico positivo establecido por el artículo 137 de la Constitución Nacional, desconociendo disposiciones expresas del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad en la Biotecnología del Convenio de Diversidad Biológica, ratificado por Ley de la República N° 2309/03, instrumento jurídico internacional que tiene carácter vinculante para nuestro país, en cuanto al tratamiento y uso seguro de los productos de la biotecnología moderna”, indicó. “Solicitamos que se hagan públicos los dictámenes de la Combio, específicamente los de inocuidad alimentaria y de licencia ambiental que deben ser otorgados por el Ministerio de Salud y la Secretaría del Ambiente (SEAM), respectivamente, ambas instituciones miembros de la Comisión de Bioseguridad Agropecuaria y Forestal (COMBIO) y del Consejo Nacional del Ambiente (CONAM)”, agregó. ABC 22.08.12 Economía.

### **Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO)**

“No existen riesgos en la introducción de algodones transgénicos Bt-RR (Bacillus thurin-

giensis - resistencia al herbicida glifosato). La importación de semillas de algodón genéticamente modificadas no apela a la salud del productor ni al medio ambiente, por tratarse de una tecnología probada para su uso a escala comercial tanto en Brasil y Argentina, como en otros países, adelantó la Dra. Gabriela Levitus, directora de ArgenBio, durante una conferencia realizada en CAPECO. “Las semillas están plenamente adaptadas al Paraguay, que es comparable a Brasil y el norte de Argentina, desde el punto de vista agroecológico. En la disyuntiva de proteger a la población o retrasar la producción, entendemos que se protege a la población toman-

do criterios que están tomando otros países con tecnologías realmente probadas”, refirió Levitus. La doctora en ciencias biológicas explicó que todos los estudios de impacto ambiental han dado cuenta de que el algodón transgénico es tan seguro como el algodón convencional. Añadió que su mayor rendimiento y la facilidad de manejo son las principales virtudes que generaron una alta demanda en la región. Comentó, finalmente, que la incorporación de estas variedades no implicará grandes cambios en las prácticas agrícolas. “No va a complicar la vida del agricultor, sino, al revés: la va a simplificar”, afirmó. ABC 27.08.12 Economía.



## *planificación comunitaria con obstáculos y desafíos*



*Prosiguiendo con los trabajos de formación dentro del Programa de Fortalecimiento e incidencia de las organizaciones campesinas 2012; se realizaron jornadas de formación en las comunidades de 11 de Mayo, Tavaí y Oro kuí. En esta oportunidad se retomaron los principales puntos del diagnóstico realizado en la visita anterior. En las tres comunidades se priorizaron algunos problemas al que le dieron seguimiento tanto el equipo técnico como los/as integrantes de la organización. En base a estos problemas identificados se realizó una planificación de actividades a ser desarrolladas por las organizaciones según el orden de prioridades en cada comunidad.*



El día 26 de setiembre se realizó el encuentro de capacitación con el Comité de productores de la localidad de 11 de Mayo. Participaron 15 mujeres y 21 varones.

El 27 de setiembre se reunieron en la capilla 8 de diciembre de Tavai, integrantes del comité de mujeres y pobladores de la comunidad. En la oportunidad participaron de la jornada de capacitación 22 mujeres y 4 varones.

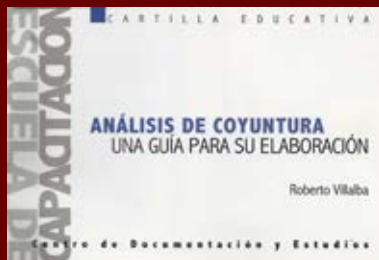
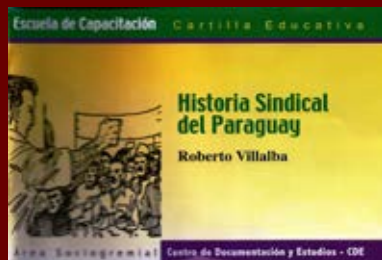


El día 28 de setiembre se realizó la reunión de capacitación en la capilla San José Obrero de la localidad de Abai. Participaron del encuentro de planificación 36 mujeres y 24 varones.

# informativo campesino

Esta es una publicación trimestral que ofrece análisis, comentarios y un panorama de los hechos que afectan al sector campesino. Utiliza como fuente los periódicos del país, los boletines de distintas organizaciones e investigaciones propias. Realizamos canjes. El pago de la suscripción cuando es realizado en cheque, debe estar a nombre del Centro de Documentación y Estudios.

publicaciones:



pedidos al:

Centro de Documentación y Estudios  
Cerro Corá 1426 e/ Pai Pérez y Perú  
Tel.: 225 000 / 204 295  
Fax: 595 21 213 246  
www.cde.org.py  
Casilla Postal: 2558  
Email: cde@cde.org.py  
sociogre@cde.org.py  
Asunción, Paraguay

tarifa de suscripción 4 números

	INDIVIDUAL	INSTITUCIONAL
Paraguay	Gs. 130.000	Gs. 150.000
América Latina	USD. 50	USD. 50
Resto del Mundo	USD. 60	USD. 60

precio del ejemplar: Gs. 25.000.-

Impreso Franqueo a Pagar  
Res. N° 211/00/D/SG  
Tarifa Reducida  
Resolución 47/2008/DC/SG

